Bogotá D.C 22 de Enero de 2019.

Señores
Instituto Colombiano de crédito Educativo y Estudios en el Exterior "Mariano Ospina Perez" - ICETEX
Ciudad

Referencia: Contratación de los servicios profesionales para la realización de actividades en la atención a requerimientos de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

Estimados,

Yo Guillermo Alexander Cubillos Jimenez, Mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio por el presente escrito me permito presentar oferta de acuerdo con las estipulaciones del proceso de la referencia, de la siguiente manera.

Contratación de los servicios profesionales para la generacion de los recibos de pago de acuerdo con los ciclos establecidos por la Entidad de los productos del ICETEX y su correspondiente seguimiento, con el fin de lograr el pago oportuno por parte de cada uno de los beneficiarios de las líneas de crédito de la entidad; y estabilización de la cartera, que permiten generar un adecuado y eficiente servicio al cliente.

Dejo constancia bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento de lo siguiente:

1. Que conozco las especificaciones y garantizo que los servicios ofrecidos cumplen con los requisitos exigidos.

2. Que conozco las normas legales vigentes sobre la contratación con entidades públicas y no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con ella.

3. Que la presente oferta no contiene información confidencial.

4. Que acepto y estoy de acuerdo con los términos de referencia y la forma de pago allí indicada.

5. Que acepto la remuneración mensual por ($ 4.539.920) CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIOENTOS VEINTE PESOS M/CTE.

6. Que en caso de ser elegido me comprometo a guardar la reserva de confidencialidad de la información que llegare a conocer en el desarrollo del objeto del contrato.

7. Que incluyo los documentos correspondientes.

Atentamente.

GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ
C.C 80545522

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.545.522**

CUBILLOS JIMENEZ

APELLIDOS

GUILLERMO ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1981**

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-JUN-1999 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00026582-M-00805455522-20080721 **0001375880A 1** 1280006157

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14497567201

(415)7707212489984(8020) 000001449756720 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 4 5 5 2 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	8 0 5 4 5 5 2 2	1 9 9 9 0 6 0 2

Lugar de expedición . 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Zipaquirá 8 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUBILLOS	JIMENEZ	GUILLERMO	ALEXANDER

35. Razón social:

36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 72 A 94 A 31 IN 2 AP 303

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
guillecubilj@hotmail.com		3 8 6 9 2 0 9	3 1 6 8 4 0 3 3 4 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Numero establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 1 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	1	2																							

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 1 2 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 22-01-2019 05 13:04PM

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CUBILLOS	JIMENEZ	GUILLERMO ALEXANDER

[redacted]

EDUCACION BASICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico Industrial	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1998

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ECONOMIA	04	2005	52909
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION FINANCIERA	04	2016	

2 experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SESPEM		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	SANTA FE DE BOGOTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO

2112006	**DÍA** 02 **MES** 01 **AÑO** 2018	**DÍA** 18 **MES** 12 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL obra o labor	**DEPENDENCIA** servicios	**DIRECCIÓN** Cra. 3a #57-84

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SESPEM	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SANTA FE DE BOGOTA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS 2112006	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 19 **MES** 12 **AÑO** 2017		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO obra o labor	**DEPENDENCIA** servicios		**DIRECCIÓN** Cra. 3a #57-84

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SESPEM	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SANTA FE DE BOGOTA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS 2112006	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 22 **MES** 02 **AÑO** 2017		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 24 **MES** 11 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO obra o labor	**DEPENDENCIA** servicios		**DIRECCIÓN** Cra. 3a #57-84

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD COLTEMPORA	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SANTA FE DE BOGOTA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS 2877300	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 24 **MES** 01 **AÑO** 2017		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 21 **MES** 02 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO obra o labor	**DEPENDENCIA** servicios		**DIRECCIÓN** Calle 33 #6b-24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD COLTEMPORA	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SANTA FE DE BOGOTA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS 2877300	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 12 **MES** 01 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 12 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO obra o labor	**DEPENDENCIA** servicios		**DIRECCIÓN** Calle 33 #6b-24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SERLEFIN	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SANTA FE DE BOGOTA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** solicitudes@serlefin.com
TELÉFONOS 7431238	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 03 **AÑO** 2013		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 09 **MES** 01 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO obra o labor	**DEPENDENCIA** servicios		**DIRECCIÓN** Calle 72 No. 5-83 Piso 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD serlefin	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** SANTA FE DE BOGOTA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** solicitudes@serlefin.com
TELÉFONOS 7431238	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 28 **MES** 02 **AÑO** 2012		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 28 **MES** 02 **AÑO** 2013
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

obra o labor		Calle 72 No. 5-83 Piso 10

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá 08-02-2019

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bta 14/02/19
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

OK

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

Grupo
SESPEM
Servicios especiales para empresas

LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA
DE SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS
SESPEM S.A.S
Nit. 800.148.290-8

C E R T I F I C A QUE:

El señor CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER identificado con cédula de ciudadanía Nº 80.545.522 Laboró en nuestra empresa en los siguientes periodos:

- 22 Febrero de 2017 al 24 Noviembre de 2017.
- 19 Diciembre de 2017 al 30 Diciembre de 2017.
- 02 Enero de 2018 al 18 Diciembre de 2018.

En el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01, como empleado (a) en misión en la empresa usuaria ICETEX. Con una asignación básica mensual de Tres Millones Cinco Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho pesos m/cte.($3.005.248), con un contrato laboral por duración de la obra o labor.

Desempeñando las siguientes funciones :

1. Análisis y respuesta de los casos escalados por COSMOS y correo electrónico para aplicación de recaudos y demás novedades requeridas en el proceso de todas las líneas de crédito.
2. Reporte de la aplicación de las novedades en la cartera.
3. Asegurar que el trámite y los soportes anexos para la aplicación de novedades cumplan con lo establecido en los procedimientos.
4. Creación y seguimiento de solicitudes a la Dirección de Tecnología (F60 y mantis).
5. Generación y aplicación de las actas de ajuste de cartera.
6. Aplicación de acuerdos de pago remitidas por la Dirección de Cobranzas para casos especiales.

Grupo SESPEM
Servicios especiales para empresas

7. Aplicación de recaudos, según conciliación de la Oficina de Tesorería y maestro de recaudos.
8. Apoyo en la ejecución para el desarrollo del CORE BANCARIO en relación con las actividades de la Administración de Cartera.
9. Respuesta a requerimiento de otras áreas de la entidad con referencia a las actividades.
10. Depuración de estados 112 y 116 en gestión crédito.
11. Ejecución y elaboración de las actividades solicitadas por el Coordinador del Grupo de Administración de Cartera.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado,en la ciudad de Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

MARIA VELEZ LOPEZ
Directora Operativa

Warning: fileGetMediaSize
PCL XL error

Grupo SESPEM
Servicios especiales para empresas

LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA
DE SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS
SESPEM S.A.S
Nit. 800.148.290-8

C E R T I F I C A QUE:

El señor CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER identificado con cédula de ciudadanía Nº 80545522 laboró en nuestra empresa desde el 22 de febrero de 2017 hasta el 24 de noviembre de 2017, desempeñando el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01, como empleado (a) en misión en la empresa usuaria ICETEX. Con una asignación básica mensual de dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y nueve pesos m/cte. ($2.859.689), con un contrato laboral por duración de la obra o labor, realizando las siguientes funciones:

1. Verificación, analizar, y generar respuesta de solicitudes por COSMOS de aplicación de recaudos, aplicación de novedades de cobranzas y ajuste CISA.
2. Registrar y tipificar las solicitudes aplicación de recaudos, aplicación de novedades de cobranzas y ajuste CISA.
3. Verificación de los soportes del caso verificación del pago en el maestro del recaudo, verificación del estado del recaudo (1 al 5).
4. Reversión y/o aplicación del recaudo manualmente, en caso de encontrarse el recaudo en pagos realizados pero no se evidencia en el car-diarios así como si se evidencia el recaudo en el car-diario pero no descuenta en la aplicación por cuota se solicita MANTIS.
5. Recibir base de recaudos en dólares para aplicación en la cartera.
6. Aplicación de recaudos por concepto de depósitos judiciales, verificando la titularidad de la obligación y estado (excluida o no de cierres).
7. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

MARIA VELEZ LOPEZ
Directora Operativa

GRUPO EMPRESARIAL
COLTEMPORA S.A.
Excelencia en Servicios
Nit 800.142.612-9

EMPRESA ISO 9001 CERTIFICADA

CERTIFICAMOS

(4)

Que **CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **80545522,** laboro en misión mediante contrato por obra o labor en la empresa: **ICETEX** desde el **24 de Enero de 2017** hasta el **21 de Febrero de 2017** en el cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01

FUNCIONES:

1. Verificación, analizar, y generar respuesta de solicitudes por COSMOS de aplicación de recaudos, aplicación de novedades de cobranzas y ajuste CISA.
2. Registrar y tipificar las solicitudes aplicación de recaudos, aplicación de novedades de cobranzas y ajuste CISA.
3. Verificación de los soportes del caso verificación del pago en el maestro del recaudo, verificación del estado del recaudo (1 al 5).
4. Reversión y/o aplicación del recaudo manualmente, en caso de encontrarse el recaudo en pagos realizados pero no se evidencia en el car-diarios así como si se evidencia el recaudo en el car-diario pero no descuenta en la aplicación por cuota se solicita MANTIS.
5. Recibir base de recaudos en dólares para aplicación en la cartera.
6. Aplicación de recaudos por concepto de depósitos judiciales, verificando la titularidad de la obligación y estado (excluida o no de cierres).
7. Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Noviembre de 2017

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A.
NIT.: 800.142.612-9

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente de recursos humano

GRUPO EMPRESARIAL
COLTEMPORA S.A.
Excelencia en Servicios
Nit 800.142.612-9

EMPRESA ISO 9001 CERTIFICADA

(5)

CERTIFICAMOS

Que **CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **80545522** laboro en misión mediante contrato por obra o labor en la empresa: ICETEX desde el **12 de Enero de 2016** hasta el **30 de Diciembre de 2016** en el cargo **PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01**

FUNCIONES:

1. Aplicación de recaudo: CRM, COSMOS: Verificación de la titularidad de la cartera y estado (excluida o no de cierres)
2. Verificación de los pagos registrados
3. Verificación de los soportes del caso verificación del pago en el maestro del recaudo, verificación del estado del recaudo (1 al 5)
4. Ingreso del recaudo manualmente, en caso de encontrarse el recaudo en pagos realizados pero no se evidencia en el car-diarios así como si se evidencia el recaudo en el car-diario pero no descuenta en la aplicación por cuota se solicita MANTIS, una vez esta aplicado correctamente el recaudo se responde el caso.
5. Certificación de los pagos registrados
6 Reversión del recaudo manualmente
7. respuesta al área de cierre
8. Recaudo en USD: Verificación de la titularidad de la cartera y estado (excluida o no de cierres)
9. verificación de los pagos registrados, validación de la TRM para el día del recaudo (banco de la república)
10. ingreso del recaudo manualmente, una vez esta aplicado correctamente el recaudo se responde el caso al área de cierre.
11. reclasificaciones: Verificación de la titularidad de la cartera y estado (excluida o no de cierres)
12. verificación de los pagos registrados
13. verificación de los soportes del caso los cuales deben contener carta de autorización del beneficiario a quien le realizaron el recaudo erradamente junto con copia de la cedula de ciudadanía, reversión del recaudo manualmente e ingreso del recaudo manualmente al beneficiario que solicito la reclasificación, una vez esta aplicado correctamente el recaudo se responde el caso.
14. Ingreso de recaudos por concepto de depósitos judiciales: Verificación de la titularidad de la cartera y estado (excluida o no de cierres)

15. verificación de los pagos registrados. ingreso del recaudo manualmente, una vez esta aplicado correctamente el recaudo se responde el caso al área de cierre.
16 Boletín y Maestro: Verificación de la titularidad de la cartera y estado (excluida o no de cierres)
17. verificación de los pagos registrados18.Pagos Exterior; análisis del caso, ingreso del recaudo manualmente. una vez esta aplicado correctamente el recaudo se responde el caso al área de cierre.
18. Pagos Exterior; conversión de TRM20.Pagos Exterior; Aplicación de recaudo
19. Pagos Exterior; revisión y consolidación en informe
20. Aplicación de pagos por partidas no identificadas; Análisis del caso
21. Aplicación de pagos por partidas no identificadas; Aplicación del recaudo
22. Aplicación de pagos por partidas no identificadas; revisión y consolidación en informe
23. aplicación de retenciones salariales: análisis del caso
24. aplicación de retenciones salariales: Aplicación del recaudo
25. aplicación de retenciones salariales: revisión y consolidación en informe
26. Acuerdo 022: análisis del caso
27Acuerdo 022: Reliquidación del crédito
28. Acuerdo 022: aplicación del ajuste
29. Acuerdo 022: revisión y consolidación en informe

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Noviembre de 2017

Cordialmente,

COLTEMPORA S.A.
NIT.: 800.142.612-9

YOLANDA CONTRERAS HERRERA
Gerente recursos humanos

Serlefin BPO&O

CERT-RH 1004631

7

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DE SERLEFIN S.A.

CERTIFICA

Que **GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 80.545. 522 .,** estuvo vinculado(a) con nuestra compañía mediante contrato de obra o labor contratada, desde el 01 de Marzo de 2013, hasta el 09 de Enero de 2016, desempeñó el cargo de **ASESOR SERVICIO AL CLIENTE** para el canal de atención **GRANDES CLIENTES** la **UDN ICETEX SAC.**

Funciones Operativas:

- Atención oportuna de los canales Contact Center, Atención Personalizada, Atención Virtual, Atención de correos electrónicos y Atención Escrita de los usuarios indicando la información apropiada acerca de los productos, servicios y demás inquietudes asociadas al portafolio donde desarrolla su gestión, asegurando la oportunidad, calidad y efectividad en la información suministrada y en la gestión realizada.
- Informar, cuando corresponda, al Responsable de la UDN, los inconvenientes que se presenten con los casos asignados para gestionar. Consultar en las bases de datos, la información pertinente para ubicar a los Usuarios a través de terceros y así llevar a cabo un proceso de gestión efectivo.
- Registrar la información obtenida ya sea del Usuario o de terceros, de una forma clara que permita continuar con el adecuado proceso de gestión.
- Registrar en los aplicativos y documentos definidos para tal fin, las inquietudes, sugerencias y reclamos de Clientes/ Usuarios a fin de brindar una oportuna respuesta o generar el escalonamiento respectivo de manera oportuna, garantizando en todo momento el mantenimiento y mejoramiento en los niveles de satisfacción de Clientes y Usuarios frente al servicio recibido.
- Atender los requerimientos de su jefe inmediato de acuerdo a las necesidades propias de la operación.
- Evacuar los casos que le son asignados en los tiempos establecidos para tal fin cumpliendo con la productividad mínima asignada para el canal, la cual le es informada y actualizada por el jefe inmediato.

- Cumplimiento de los niveles de servicio individuales de acuerdo a los requerimientos del cliente.

Así mismo estuvo vinculado(a) con nuestra Compañía mediante contrato por obra o labor contratada, desempeñando el cargo de **ASESOR ESPECIAL DE GRANDES CLIENTES** desde el 28 de Febrero de 2012, hasta el 28 de Febrero de 2013, para la **UDN ICETEX,** Contrato (2009-0098).

Se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Diciembre de 2017.

Atentamente,

LEIDY CARDENAS
Directora Recursos Humanos

Para confirmación favor enviar correo electrónico a solicitudes@serlefin.com

Acta de Grado

Instituto Técnico Industrial de Zipaquirá

Calle 2 No. 23- 07 - Tel 22 58

Inscripción S.E.: Folio 017 Libro 01
Acta 034 del 20 de Sep. de 1993
DANE: : 12589900632

En la ciudad de Zipaquirá (Cundinamarca), a los Veintiocho días del mes de Noviembre de 1998 se reunieron , con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE ZIPAQUIRA, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Técnica Industrial según Resolución No. 001810 del 7 de Diciembre de 1993.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico Industrial Especialidad: *METALISTERIA* al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ
T.I.No. 810526 - 04842 Zipaquirá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 005 de fecha Noviembre 28 de 1998 que consta de *139* alumnos graduados, comienza con el nombre de Avila Acosta Omar Hernan y se cierra con el nombre de Wiesner Riaño Luz Dary

Firmada y sellada por Eudoro Heli Bejarano Rojas Rector y, María Angélica Castro Ramos Secretaria.

Dada en Zipaquirá, a los 28 días del mes de Noviembre de 1.998

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981. No Requiere ser Registrado en la Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Rector

Secretaria

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y EMPRESARIALES

PROGRAMA DE ECONOMIA

ACTA DE GRADO N°. E-960

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 6 de abril del año 2006, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Decano Académico de la Facultad, Director de Registro y Control Académico y el suscrito Secretario General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está debidamente registrado en el ICFES con el N°. 1818433000011001111100 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ECONOMISTA

a:

GUILLERMO ALEXANDER GUBILLOS JIMÉNEZ

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 80.640.622 de Zipaquirá, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y control Académicos del 23 de febrero de 2006 y debidamente aprobado por Resolución No. 013-2006 del día 9 de marzo de 2006, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 6 días del mes de abril de 2006.-

(fdo) JOSE ALBERTO ALVARADO J., Rector de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCON, Secretario General; (fdo) GUILLERMO ALEXANDER GUBILLOS JIMÉNEZ, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCON
Secretario General

Bogotá, D.C., 6 de abril de 2006.-

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 954-PE-2016

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Siete ***(07)*** *días del mes de* ***abril*** *del año* ***Dos Mil Dieciséis (2016)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno* ***GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMÉNEZ*** *con cédula de ciudadanía No.* ***80545522*** *de* ***ZIPAQUIRÁ,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 53965, se le hizo entrega del diploma 17985 que le confiere el título de:*

ESPECIALISTA
EN:
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano de Facultad, WILLIAM GILBERTO DELGADO MUNÉVAR

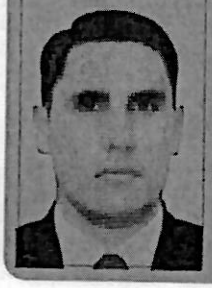
Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 07 de abril de 2016

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No 232 07PE - Libro 2 del 07 de abril de 2016

República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 52909 Fecha: 2017-12-11

GUILLERMO ALEXANDER
CUBILLOS JIMÉNEZ
C.C. 80545522
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

LORENZO HERNANDEZ SÁNCHEZ
Presidente del Consejo

CONSEJO NACIONAL
PROFESIONAL DE ECONOMÍA

013790

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que: GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMÉNEZ

Con documento de Identidad No. 80545522

Se encuentra inscrito(a) como economista, según matrícula profesional No. 52909 expedida el 11 de Diciembre de 2017 con base en el título otorgado por la UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante Resolución No. 52909

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. 26 de diciembre de 2018 . Es válida por 180 días a partir de la fecha.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria. Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web: https://www.e-collect.com/Customers/ConalpeVerify.htm, digitando el siguiente número de certificado: 61994223 y el código de verificación: HVB56S83

Av. Carrera 45 (Autopista Norte) No.100 – 12 Of.302 Tels.:635 2635 – 635 2646 - Fax:635 2657 Bogotá, D.C.

e-mail: info@conalpe.gov.co • www.conalpe.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 120970890

WEB
12:02:03

Bogotá DC, 21 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80545522:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de enero de 2019, a las 12:04:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

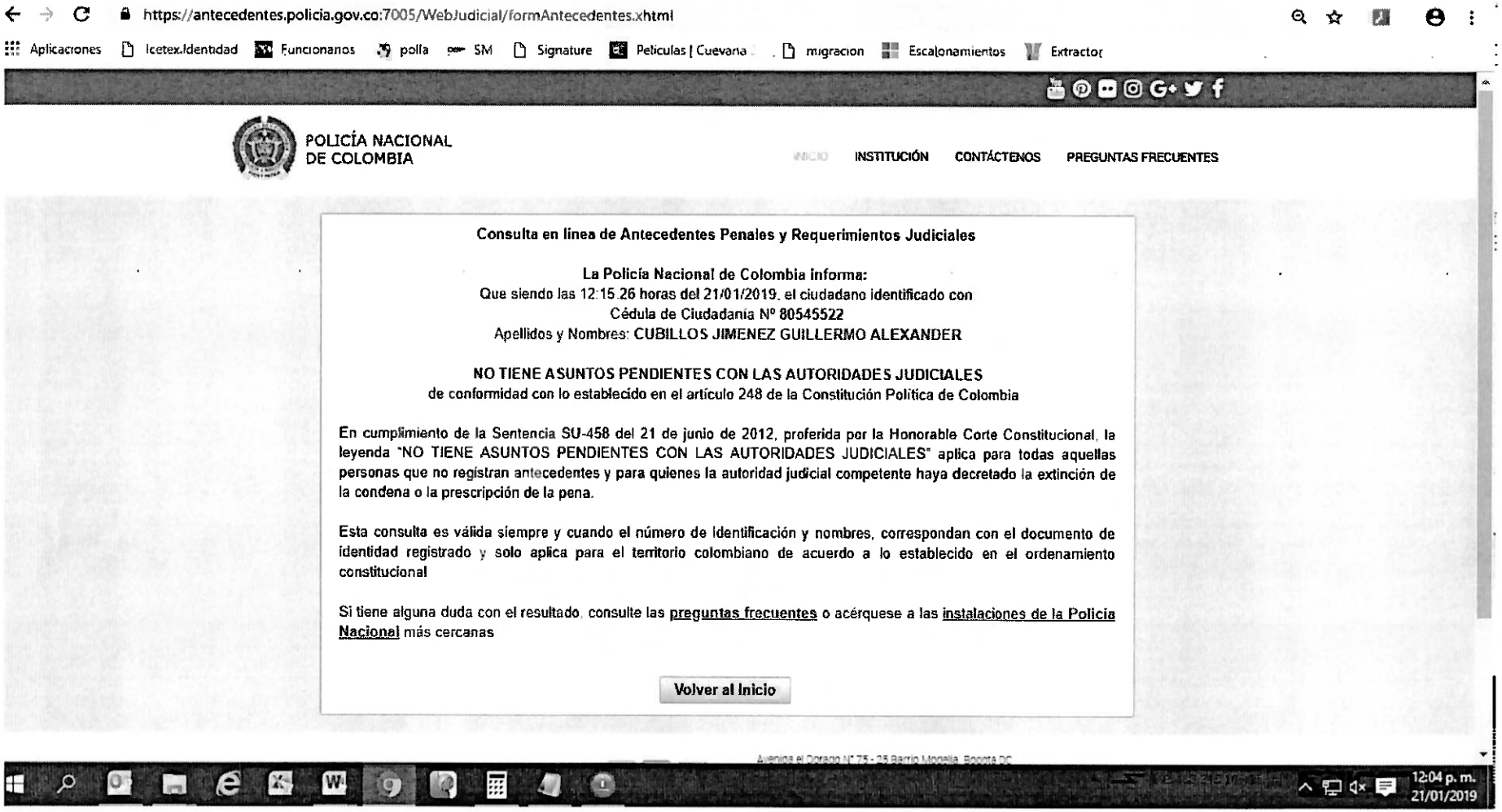
Tipo Documento	CC
No. Identificación	80545522
Código de Verificación	80545522190121120450

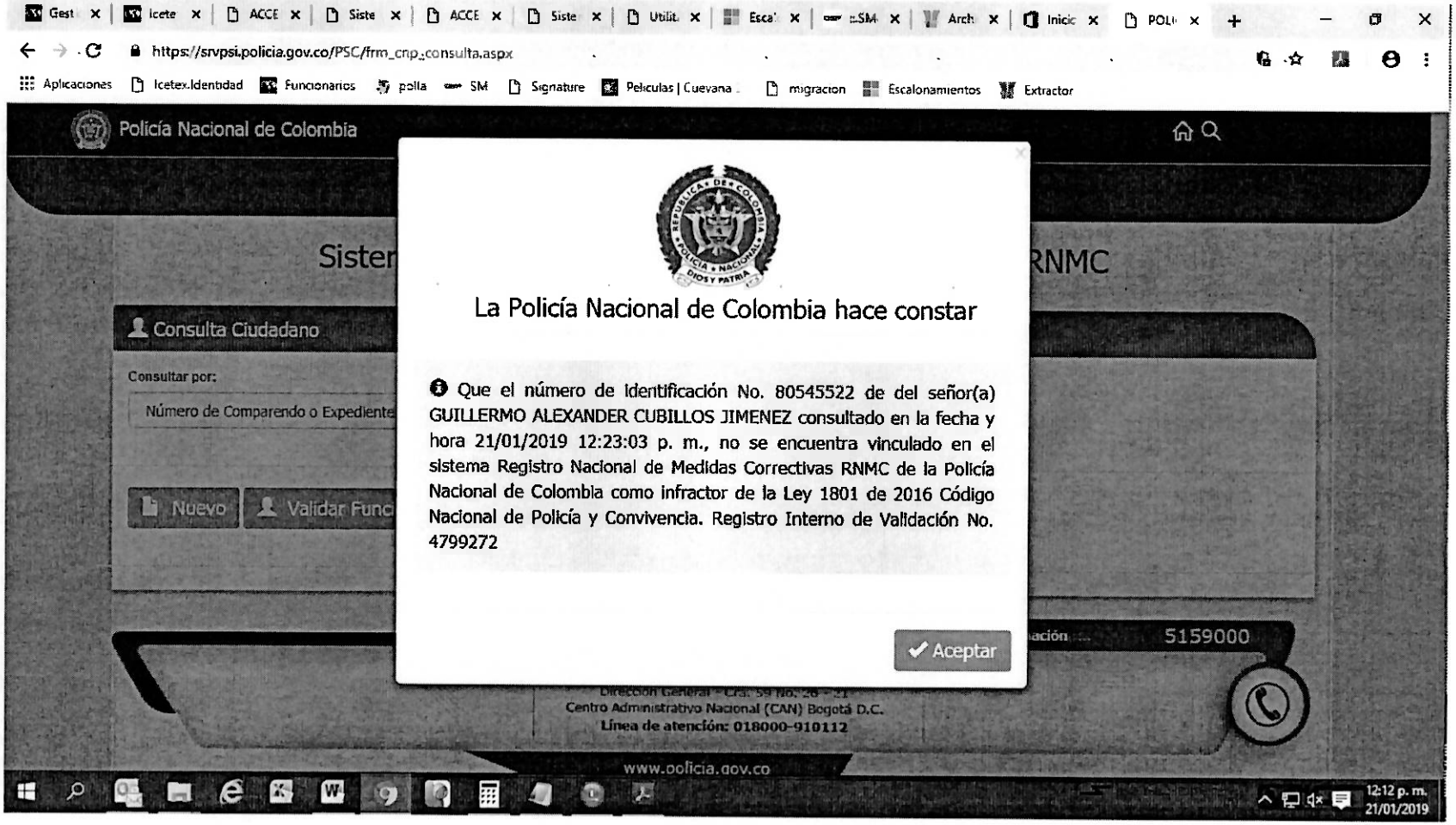
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB


https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
Aplicaciones
Icetex.Identidad
Funcionarios
polla
SM
Signature
Peliculas | Cuevana
migracion
Escalonamientos
Extractor
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
INSTITUCIÓN
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:15.26 horas del 21/01/2019. el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº 80545522
Apellidos y Nombres: CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas
Volver al Inicio
Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá DC
12:04 p. m.
21/01/2019


https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
Consulta Ciudadano
Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente
Nuevo
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de Identificación No. 80545522 de del señor(a) GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ consultado en la fecha y hora 21/01/2019 12:23:03 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4799272
Aceptar
5159000
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co
12:12 p. m.
21/01/2019

Certificado Bancario

Martes, 4 de Diciembre de 2018

Señores
ICETEX

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ identificado(a) con CC 80545522, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	18332327654	2007/03/28	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

Colpensiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **80545522,** se encuentra afiliado (a) desde **01/07/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE.*

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	MultivinculaciónDecreto 3995/2008
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/07/2014	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de diciembre de 2018.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SaludTotal EPS

Bogotá, Enero 22 de 2019

Señor:
CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER
CC. 80545522
CL 72A 94A 31 IN 2 AP 303 - 3869209
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 1 de 2005. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
CUBILLOS ALFARO SEBASTIAN	1141516724	R	R	314	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	HIJO MENOR DE 18 AÑOS		Ninguna
ALFARO GONGORA ANDREA	52910460	C	C	544	0	COTIZANTE	COTIZANTE	COTIZANTE		Ninguna
CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER	80545522	C	C	323	0	SEGUNDO COTIZANTE	SEGUNDO COTIZANTE	SEGUNDO COTIZANTE		Ninguna
CUBILLOS JIMENEZ GUILLERMO ALEXANDER	80595522	C	C	0	0	SEGUNDO COTIZANTE	SEGUNDO COTIZANTE	SEGUNDO COTIZANTE	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
ACCION SAS	80545522	Dependiente	CERRADO
ADECCO SERVICIOS COLOMBIA S A	80545522	Dependiente	CERRADO
ADECCO SERVICIOS COLOMBIA S A	80545522	Dependiente	CERRADO
BANCO CAJA SOCIAL S A	80545522	Dependiente	CERRADO
BANCO PROCREDIT COLOMBIA S A	80545522	Dependiente	CERRADO
COLOMBIANA DE TEMPORALES SOCIEDAD ANONIMA COLTEMPO	80545522	Dependiente	CERRADO
GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ	80545522	Trabajador Independiente	VIGENTE
SERLEFIN LTDA	80545522	Dependiente	CERRADO
SERLEFIN LTDA	80545522	Dependiente	CERRADO
SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS S.A.S. (SESPEM	80545522	Dependiente	CERRADO
SERVICIOS ESPECIALES PARA EMPRESAS S.A.S. (SESPEM	80545522	Dependiente	VIGENTE
SITEL DE COLOMBIA SA	80545522	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Director de Recaudo y Compensación
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

LA VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA DEL ICETEX.

HACE CONSTAR.

Que **GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ**, con la Cédula de Ciudadanía No**. 80545522,** de conformidad con la documentación presentada para celebrar el Contrato de Prestación de Servicios, acredita y cuenta con la idoneidad y experiencia suficiente y directamente relacionada para ejecutar íntegramente el objeto del contrato a celebrar.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2019.

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
80545522
CUBILLOS JIMENEZ
GUILLERMO ALEXANDE
1A. LINEA
2A. LINEA
3 LINEA
2011
2011
PROFESION
BACHILLER

Código: F318	**AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DATOS PERSONALES CONTRATISTAS**	
Versión: 1		
Fecha: 12/06/2015		
Página 1 de 1		

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para el tratamiento de datos personales y su régimen de protección, por medio de la presente **AUTORIZO** al **ICETEX** de manera previa, expresa e inequívoca para la recolección de mis datos personales, así como el tratamiento, almacenamiento y uso de la información para la contratación y para el uso relacionado con todos los aspectos atinentes al **CONTRATO.**

Mis derechos como titular del dato son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar mi información personal; los cuales puedo ejercer a través del Coordinador del Grupo de Contratación y observando la política de tratamiento de datos personales de ICETEX disponible en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información.

Autorizo al ICETEX a suministrar la información: 1) A mis causahabientes o mis representantes legales; 2) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; 3) A los terceros que autorice como Titular o por la Ley.

Nombre: Guillarmo Ceballos Jimenez Firma: _____

Identificación No. 80.545.522 Fecha: 21-01-2019

ICETEX

FORMATO DE PERSONA PÚBLICAMENTE EXPUESTA - PEP
E IDENTIFICACIÓN DE SUS RELACIONADOS - PERSONA NATURAL

F382 - V3

1). De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, para el Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, Yo Guillermo Cubillos con C.C. 80545.522 de Paguira declaro que SI___ o NO X soy una Persona Públicamente Expuesta (PEP).

☛ Si usted declara NO continúe con el numeral 3.

☛ Si usted declara SI por favor señale el perfil que lo cataloga como PEP, diligencie la tabla 1y continúe con el numeral 2.

☐ Personas expuestas políticamente (conforme al Decreto 1674 del 21 de octubre de 2016).

☐ Personas que gozan de reconocimiento público.

TABLA NO. 1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PEP - PERSONA NATURAL							
Nombres	Apellidos	Tipo de Identificación	No. de Identificación	Entidad	Cargo u Ocupación	Fecha de Vinculación	Fecha desvinculación

2). Por favor diligencie la información de sus relacionados en el siguiente cuadro de acuerdo con los literales señalados a continuación:

a. Persona con sociedad conyugal, de hecho o de derecho (esposo, esposa, compañero permanente).

b. Familiar hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, abuelos, hermanos, hijos, nietos).

c. Familiar hasta el segundo grado de afinidad (padre, madre, hijos, abuelos, nietos, hermanos, del conyugue o compañero/a permanente).

d. Primero civil (hijos adoptivos o padres adoptivos)

Estos relacionados son todas aquellas personas que no son catalogadas como PEP

TABLA NO. 2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS RELACIONADOS DEL PEP - PERSONA NATURAL							
Relación	Nombres y Apellidos	Tipo de Identificación	No. de Identificación	Entidad	Cargo u Ocupación	Fecha de Vinculación	Fecha desvinculación

3). Declaro que SI___ o NO X tengo familiares públicamente expuestos.

☛ Si usted declara SI por favor diligencie la Tabla No. 2 con la información del familiar públicamente expuesto.

Declaro bajo gravedad de juramento que todos los datos consignados son ciertos y en constancia de ello firmo a continuación:

Firma Declarante

21-01-2019
Fecha Diligenciamiento

ICETEX	FORMATO DE PERSONA PÚBLICAMENTE EXPUESTA - PEP E IDENTIFICACIÓN DE SUS RELACIONADOS PERSONA NATURAL	F382 - V3

Las **Personas Expuestas Políticamente** definidas en el Decreto 1674 de 2016 son aquellas personas naturales que durante el periodo en el que ocupen sus cargos y durante los dos (2) años siguientes a su dejación, renuncia, despido o declaración de insubsistencia del nombramiento, o de cualquier otra forma de desvinculación y tengan alguno de los cargos que se mencionan a continuación, serán catalogadas como Personas Expuestas Políticamente "PEP'S".

1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, altos consejeros, director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, ministros y viceministros.	2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de los Ministerios, los Departamentos Administrativos y las Superintendencias
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.	4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional e Inspectores de la Policía Nacional.	6. Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, Secretarios de las Comisiones Constitucionales Permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.	8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales.	10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Autoridad Nacional de Televisión, de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares y Consejeros de Tribunales y Altas Cortes, Jueces de la República, Fiscal General de la nación, Vice Fiscal General de la Nación Director de Fiscalías Nacionales, Director Nacional de Seccionales y Seguridad Ciudadana.	12. Contralor General de la República, Vicecontralor, Contralores delegados, Contralores Territoriales, Contador, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vice Defensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
13. Consejeros del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.	14. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.
15. Los directores y tesoreros de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.	

Las **Personas que Gozan de Reconocimiento Público,** según la cartilla de PEP's de la Asobancaria de 2016, son aquellas que debido a su destreza especial o habilidad en ámbitos como las artes, la farándula, el deporte, las ciencias, entre otros, obtienen notoriedad entre el público, de acuerdo con un escenario geográfico respectivo.

Cendiatra
centro de diagnóstico y tratamiento



DATOS PACIENTE

Nombres:	GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ
Tipo de Documento:	CC **Documento** 80545522
Sexo M **F. Nacimiento:**	26/05/1981 **Edad:** 37 Años
Entidad:	PARTICULAR/OCCIDENTE
Centro de Costo:	N/A
Cargo:	CONTRATISTA
Fecha de Atencion:	2019-01-22
Fecha y Hora entrega resultados:	22/01/2019 1.04 PM

CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD
Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Médico Ocupacional de INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

APTO (A) Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones ó Limitaciones:

NO TIENE

Recomendaciones:

Se Sugiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica

Exámenes Realizados:

E. OSTEOMUSCULAR	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	PERFIL LIPIDICO

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar.
Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.
Hago constar que recibí copia de este documento.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A): FERNANDO IVAN FERNANDEZ RM: 25-1083/2017
CORREDOR

Firma y sello del Médico Evaluador

GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ
80545522
C.C
Firma del trabajador Evaluado

Fecha de impresión 22/01/2019 1.04 PM

FECHA DEL EXAMEN 2019-01-22 12:00:00



IDENTIFICACION DEL PACIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	GUILLERMO ALEXANDER CUBILLOS JIMENEZ						
IDENTIFICACION	CC	80545522	**EDAD**	37 Años	**SEXO**	M	
ESTADO CIVIL	CASADO (A)	**ESCOLARIDAD**	POSTGRADO	**FECHA DE NACIMIENTO**		26/05/1981	
LUGAR DE NACIMIENTO	ZIPAQUIRA	**DIRECCION**		**Estrato**		0	
PROCEDENCIA	**DEPARTAMENTO**	Bogotá, D.C.	**MUNICIPIO**	Bogotá, D.C.	**TELEFONOS**	3168403345	
GRUPO FAMILIAR							
ARL	NO REFIERE						
EPS	SALUD TOTAL S.A. E.P.S.						

LABORATORIO CLINICO

PERFIL LIPIDICO - TÉCNICA: COLORIMETRÍA-PUNTO FINAL		UNIDAD MEDIDA	VALOR REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL	**157**	**mg/dl**	**Deseable:< 200mg/dl, Intermedio alto: 200 - 239mg/dl, Alto: Igual o >240mg/dl**
TRIGLICÉRIDOS	**153**	**mg/dl**	**Normal:<150mg/, Intermedio:150 - 199mg/dl, Alto:200 - 499mg/dl, Muy alto: Igual o >500mg/dl**
COLESTEROL HDL	**46**	**mg/dl**	**Normal:>40 mg/d**
COLESTEROL LDL	**80**	**mg/dl**	**Óptimo:<100 mg/dl, Cercano al óptimo: 100 -129 mg/dl, Intermedio alto: 130 -159 mg/dl, Alto: 160 -189 mg/dl, Muy alto: Igual o >190 mg/dl**
COLESTEROL VLDL	**31**	**mg/dl**	**Normal: 6 - 34 mg/dl**

MARTHA VIVIANA GUERRERO UMBARILA
C.C 53074776 R:M 53074776
Firma y sello del Médico Evaluador